TRIBUNAL ELECTORAL

DEL ESTADO

70 ANIVERSARIO SUFRAGIO DE LAS MUJERES

TEEM

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FEBRERO DE 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL 3

FECHA DE REUNIONES Y SESIONES DE PLENO 3

REUNIONES INTERNAS 3

MINUTAS DE REUNIONES INTERNAS Y ACTAS 5

SESIONES PÚBLICAS 6

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS 8

NOTIFICACIONES REALIZADAS 9
MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INGRESADOS 10
ACUERDOS PLENARIOS 12
SENTENCIAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS 13
SENTENCIAS IMPUGNADAS 16
REGISTRO DE PROMOCIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA 16
ACUERDOS DE TRÁMITE ELABORADOS POR LA SECRETARÍA 18
TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 18
CERTIFICACIONES 19

COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL 19

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO ELECTORAL 24

CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS 24
REVISTA DIGITAL 24
REDES SOCIALES 25
SOLICITUDES DE COLABORACIÓN. 25

COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS 25

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN 25
25
OTRAS ACTIVIDADES 26

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL 26

COORDINACIÓN DE ARCHIVO JURISDICCIONAL 27

UNIDAD DE TRANSPARENCIA 30

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 30
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 30
GESTIONES REALIZADAS A FIN DE SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN 30
ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES 31

DEFENSORÍA JURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES 31

ORIENTACIONES 31
ASESORÍAS 32

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS 32

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 33

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD 33
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 34
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES 34
ACTIVIDADES GENERALES 35

COMITÉS 36

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES E INMUEBLES 36
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 37

EVENTOS 39

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

FECHA DE REUNIONES Y SESIONES DE PLENO

	REUNIONES INTERNAS	SESIONES PÚBLICAS
1.	09 de febrero Jurisdiccional	01 de febrero Virtual
2.	16 de febrero Jurisdiccional	09 de febrero Virtual
3.	21 de febrero Administrativa	16 de febrero Presencial
4.	21 de febrero Jurisdiccional	21 de febrero Híbrida

REUNIONES INTERNAS

Durante el periodo que se informa, se celebraron **4 reuniones internas virtuales**, para el conocimiento previo de diversos asuntos jurisdiccionales y toma de acuerdos administrativos, levantándose la minuta de lo acordado en las mismas, siendo los puntos del orden del día tratados, los siguientes:

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1.	09 de febrero de 2023 13:00 horas Jurisdiccional	**PRIMERO**. Para fines administrativos, aprobación del contenido de la minuta de la reunión interna jurisdiccional celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán el treinta y uno de enero del presente año. **SEGUNDO.** Análisis, y en su caso aprobación, del **Acuerdo Plenario de Cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-068/2022**, promovido por Elsa Guadalupe Contreras Sánchez y otros, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán. **Magistrada Ponente**: Yurisha Andrade Morales**.** **TERCERO.** Análisis, y en su caso aprobación, del **Acuerdo Plenario del Asunto Especial TEEM-AES-001/2023**, promovido por Prisciliano Vargas Baltazar y otro. Magistrada **Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos. **CUARTO.** Análisis del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-070/2022,** promovido por Juan Maho Ochoa, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán y otros**.**

		Magistrada Ponente: Yolanda Camacho Ochoa. **QUINTO.** Análisis del **Proyecto de sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-VPMG-001/2023**, denunciado por Elsa Guadalupe Contreras Sánchez y otras, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán**.** **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.
2.	16 de febrero de 2023 13:00 horas Jurisdiccional	**PRIMERO.** Para fines administrativos, aprobación del contenido de la minuta de la reunión interna jurisdiccional celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el nueve de febrero del presente año. **SEGUNDO.** Análisis del **Proyecto de sentencia** de los Recursos de Apelación **TEEM-RAP-001/2023** y **TEEM-RAP-002/2023** acumulados, promovidos por Berenice Arano Morales, en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente**: Yurisha Andrade Morales. **TERCERO.** Análisis, y en su caso aprobación, del **Acuerdo Plenario de Cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-069/2022,** promovido por Elsa Guadalupe Contreras Sánchez y otros, en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.
3.	21 de febrero de 2023 12:30 horas Jurisdiccional	**PRIMERO**. Análisis del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del **Ciudadano TEEM-JDC-038/2022,** promovido por Zulma Nayeli Tovar Gil y otra, en contra del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y otras. **Magistrado Ponente**: Salvador Alejandro Pérez Contreras. **SEGUNDO**. Análisis del **Proyecto de sentencia** de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-003/2023 y TEEM-JDC-004/2023 acumulados,** promovidos por Abel Marín Navarro y otros, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.
4.	21 de febrero de 2023 Administrativa	**PRIMERO**. Para fines administrativos, aprobación del contenido de la minuta de la reunión interna administrativa celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán el veintiséis de enero del presente año. **SEGUNDO.** Análisis, y en su caso aprobación, del Programa de Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado 2023**.**

		TERCERO. Propuesta, y en su caso autorización, para que la Magistrada Presidenta en representación del Tribunal Electoral del Estado celebre Convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado de Jalisco, para el uso de la herramienta tecnológica (software) denominada “Elida Judicial”. **CUARTO.** Análisis, y en su caso aprobación, del Programa Interno de Protección Civil 2023 del Tribunal Electoral del Estado. **QUINTO.** Presentación y análisis del salario diario integrado del personal del Tribunal Electoral, de acuerdo a las prestaciones vigentes en el presente año. **SEXTO.** Presentación y análisis del techo presupuestal por ponencias, conforme al salario diario y al salario diario integrado de las y los trabajadores. **SÉPTIMO.** Presentación y análisis de la propuesta de reestructura de Ponencias.

MINUTAS DE REUNIONES INTERNAS Y ACTAS

Durante el mes que se informa, se aprobaron **2** minutas de reuniones internas jurisdiccionales, **1** minuta de reunión interna administrativa, **3** actas de sesiones públicas y **1** fe de erratas de un acta de sesión pública, lo cual se desglosa a continuación:

N°	MINUTA Y/O ACTA APROBADAS POR EL PLENO	FECHA DE APROBACIÓN
1.-	Minuta de reunión interna jurisdiccional celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán el treinta y uno de enero del dos mil veintitrés.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **09 de febrero 2023**
2.-	Minuta de la reunión interna jurisdiccional celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el nueve de febrero del dos mil veintitrés.	**Reunión Interna Jurisdiccional** **16 de febrero de 2023**
3.-	Acta de Sesión de Pleno número **TEEM-PLENO-052/2022** celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós.	**Sesión Pública Virtual** **01 de febrero de 2023**

N°	MINUTA Y/O ACTA APROBADAS POR EL PLENO	FECHA DE APROBACIÓN
5.-	Fe de Erratas correspondiente al Acta de Sesión Pública **TEEM-PLENO-043/2022**, de veintinueve de septiembre de dos mil veintidós.	**Sesión Pública Virtual** **09 de febrero de 2023**
6.-	Minuta de la reunión interna administrativa celebrada de forma virtual por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán el veintiséis de enero del dos mil veintitrés.	**Reunión Interna Administrativa** **21 de febrero de 2023**
7.-	Acta de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado **TEEM-PLENO-02/2023**, celebrada el nueve de febrero del año dos mil veintitrés.	**Sesión Pública Híbrida** **21 de febrero de 2023**

SESIONES PÚBLICAS

De igual manera, el Pleno de este órgano jurisdiccional celebró **2 sesiones públicas virtuales, 1 sesión presencial, y 1 sesión híbrida** en la que se atendieron asuntos de carácter jurisdiccional, entre los que se encuentran **6** juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, **2** recursos de apelación y **1** procedimiento especial sancionador por violencia política por razón de género.

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
1.-	01 de febrero de 2023 12:00 horas Virtual	**PRIMERO.** Dispensa de la lectura del Acta de Sesión de Pleno número **TEEM-PLENO-052/2022** celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós**.** **SEGUNDO**. Aprobación del Acta de Sesión de Pleno número **TEEM-PLENO-052/2022** celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós. **TERCERO.** Análisis, y en su caso, aprobación, del **Acuerdo Plenario de cumplimiento e incumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-065/2022,** promovido por María Guadalupe Irepan Jiménez y otros, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente**: Yurisha Andrade Morales. **CUARTO.** Análisis, y en su caso, aprobación, del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-001/2023**, promovido por Sandra García Rivera, en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos. **QUINTO**. Propuesta y en su caso, designación y toma de protesta de la **Licda. Isis Stefany Maravilla Villarruel** como **Secretaria Instructora y Proyectista** adscrita a la Ponencia Cuatro, así como de la **Lica. Camila Montserrat Montaño Aparicio** como **Actuaria** adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal.
2.-	09 de febrero de 2023 15:45 horas Virtual	**PRIMERO.** Dispensa de la lectura de la Fe de Erratas correspondiente al Acta de Sesión Pública **TEEM-PLENO-043/2022,** de veintinueve de septiembre de dos mil veintidós. **SEGUNDO.** Aprobación de la Fe de Erratas correspondiente al Acta de Sesión Pública **TEEM-PLENO-043/2022**, de veintinueve de septiembre de dos mil veintidós. **TERCERO.** Análisis, y en su caso, aprobación, del **Proyecto de sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-VPMG-001/2023,** denunciado por Elsa Guadalupe Contreras Sánchez y otras, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán. **Magistrada Ponente**: Yurisha Andrade Morales. **CUARTO.** Análisis, y en su caso, aprobación, del **Proyecto de sentencia** del del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-070/2022**, promovido por Juan Maho Ochoa, en contra del Secretario del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán y otro. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.
3.-	16 de febrero de 2023 16:15 horas Presencial	**PRIMERO.** Dispensa de la lectura del Acta de Sesión Pública Virtual del Pleno del Tribunal Electoral del Estado **TEEM-PLENO-01/2023**, celebrada el primero de febrero de la presente anualidad.

N°	FECHA DE CELEBRACIÓN	ORDEN DEL DÍA
		SEGUNDO. Aprobación del contenido del Acta de Sesión Pública Virtual del Pleno del Tribunal Electoral del Estado **TEEM-PLENO-01/2023**, celebrada el primero de febrero del año en curso. **TERCERO.** Análisis, y en su caso aprobación, del **Proyecto de sentencia de los Recursos de Apelación TEEM-RAP-001/2023 y TEEM-RAP-002/2023 acumulados**, promovidos por Berenice Arano Morales, en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.
4.-	21 de febrero de 2023 13:45 horas Híbrida	**PRIMERO.** Dispensa de la lectura del Acta de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado **TEEM-PLENO-02/2023**, celebrada el nueve de febrero de la presente anualidad. **SEGUNDO.** Aprobación del contenido del Acta de Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado **TEEM-PLENO-02/2023**, celebrada el nueve de febrero del año en curso. **TERCERO.** Análisis, y en su caso aprobación, del **Proyecto de sentencia** de los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-003/2023 y TEEM-JDC-004/2023 acumulados**, promovidos por Abel Marín Navarro y otros, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán**. Magistrada Ponente**: Yurisha Andrade Morales. **CUARTO.** Análisis, y en su caso aprobación, del **Proyecto de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-038/2022**, Cárdenas, Michoacán y otras**. Magistrado Ponente**: Salvador Alejandro Pérez Contreras.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Las actividades jurisdiccionales y administrativas realizadas por la Secretaría General de Acuerdos en el período **del primero al veintiocho de febrero** del presente año corresponden a las actividades siguientes:

NOTIFICACIONES REALIZADAS

El número de notificaciones realizadas, derivan de los siguientes acuerdos y sentencias:

SENTENCIAS	ACUERDOS	ACUERDOS PLENARIOS JURISDICCIONALES
• TEEM-JDC-001/2023 • TEEM-RAP-001/2023 Y TEEM-RAP-002/2023 ACUMULADOS • TEEM-JDC-003/2023 • TEEM-JDC-070/2022 • TEEM-JDC-038/2022	**PONENCIA:** 47 **SGA:** 22	• TEEM-JDC-065/2022 • TEEM-JDC-069/2022 • TEEM-JDC-068/2022 • TEEM-AES-001/2023

En el presente informe, el área de actuaría ha practicado un total de **211** notificaciones, como se señala a continuación.

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	VÍA MÁS EXPEDITA
28	63	101	17

NOTIFICACIONES EN AUXILIO DE OTROS ÓRGANOS JURISDICCIONALES
3

Se realizaron **12** salidas para la práctica de notificaciones fuera de la sede del Tribunal Electoral del Estado, como se relacionan a continuación:

NOTIFICACIONES FORÁNEAS				
N°	**FECHA**	**LOCALIDAD**	**NOTIFICADO**	**EXPEDIENTE**
1.	02/02/2023	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-JDC-065/2022
2.	02/02/2023	JIQUILPAN, MICHOACÁN	PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	TEEM-JDC-001/2023
3.	02/02/2023	NAHUATZEN, MICHOACÁN.	H. AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN, MICHOACÁN.	TEEM-JDC-065/2022

4.	03/02/2023	JACONA, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE JACONA Y AL SECRETARIO	TEEM-JDC-060/2022
5.	07/02/2023	ERONGARICUARO, MICHOACÁN	REGIDORES, SINDICO, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO	TEEM-JDC-002/2023
6.	07/02/2023	NAHUATZEN, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO DE NAHUATZEN	TEEM-JDC-065/2022
7.	08/02/2023	LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	TEEM-JDC-038/2022
8.	10/02/2023	TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO	SALA REGIONAL TOLUCA	TEEM-PES-VPMG-001/2023
9.	18/02/2023	PENJAMILLO, MICHOACÁN.	H. CONCEJO DE LA CIUDAD DE PENJAMILLO, MICHOACÁN. PRESIDENTA DEL CONSEJO, JEFE DE TENENCIA Y NOTIFICACIÓN PERSONAL.	TEEM-PES-VPMG-002/2023
10.	20/02/2023	ERONGARICUARO, MICHOACÁN	REGIDORES, SINDICO, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO	TEEM-JDC-002/2023
11.	20/02/2023	CDMX	INAI	TEEM-RAP-002/2023 Y TEEM-RAP-003/2023
12.	23/02/2023	LÁZARO, CÁRDENAS	AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	TEEM-JDC-038/2022

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INGRESADOS

Durante este período, se recibieron en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán **3** juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, **2**

procedimientos especiales sancionadores relacionados con temas de violencia política por razón de género y **2** asuntos especiales; los cuales se especifican a continuación:

N°	EXPEDIENTE NÚMERO	PARTE ACTORA	AUTORIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	TEMA
1.	**TEEM-JDC-003/2023**	ABEL MARÍN NAVARRO Y OTROS.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	En contra de la sentencia emitida por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional el veintiuno de febrero en los expedientes TEEM-JDC-003/2023 y TEEM-JDC-004/2023, acumulados.
2.	**TEEM-JDC-004/2023**	LETICIA GARCÍA MARTÍNEZ Y OTROS	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.	EN CONTRA DEL ACUERDO IEM-CG-05/2023, DE SIETE DE FEBRERO, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.
3.	**TEEM-JDC-005/2023**	JUVENAL AYALA RAMÍREZ Y OTROS.	AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	POR LA OMISIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA JEFATURA DE TENENCIA DE CAÑADA DE RAMÍREZ.
4.	**TEEM-PES-VPMG 001/2023**	ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ Y OTRAS.	MARÍA DE JESÚS MONTES MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE AGUILILLA MICHOACÁN.	EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS -SIC- DICTADO POR LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.

N°	EXPEDIENTE NÚMERO	PARTE ACTORA	AUTORIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE	TEMA
5.	**TEEM-PES-VPMG 002/2023**	JAQUELINE CABRERA CAMARENA Y OTRAS.	XOCHITHL KARELI DEL RÍO CARRANZA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PENJAMILLO MICHOACÁN Y OTROS.	POR HECHOS PRESUNTAMENTE CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO
6.	**TEEM-AES-001/2023**	PRISCILIANO VARGAS BALTAZAR Y OTRO.		
7.	**TEEM-AES-002/2023**	ELSA GUADALUPE CONTRERAS Y OTROS.		RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE TEEM-PES-VPMG-001/2023

ACUERDOS PLENARIOS

En este período que se informa, se emitieron **4** acuerdos plenarios relacionados con asuntos jurisdiccionales:

N°	ACUERDO JURISDICCIONAL	FECHA DE APROBACIÓN
1.-	Análisis, y en su caso, aprobación, del **Acuerdo Plenario de cumplimiento e incumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-065/2022,** promovido por María Guadalupe Irepan Jiménez y otros, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente**: Yurisha Andrade Morales.	**Sesión Pública Virtual**
2.-	Análisis, y en su caso aprobación, del **Acuerdo Plenario de Cumplimiento de sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-**	**Reunión Interna Jurisdiccional 09 de febrero de**

	068/2022, promovido por Elsa Guadalupe Contreras Sánchez y otros, en contra de la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán. **Magistrada Ponente**: Yurisha Andrade Morales**.**	**2023** **13:00 horas**
3.-	Análisis, y en su caso aprobación, del Acuerdo Plenario del Asunto Especial **TEEM-AES-001/2023**, promovido por Prisciliano Vargas Baltazar y otro. Magistrada **Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.	**Reunión Interna Jurisdiccional 09 de febrero de 2023** **13:00 horas**
4.-	Análisis, y en su caso aprobación, del **Acuerdo Plenario de Cumplimiento** de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-069/2022,** promovido por Elsa Guadalupe Contreras Sánchez y otros, en contra de la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.	**Reunión Interna Jurisdiccional 16 de febrero de 2023** **13:00 horas**

Asimismo, se emitieron **0** acuerdos plenarios administrativos.

SENTENCIAS Y RESOLUCIONES EMITIDAS

N°	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	RESOLUTIVOS
1.-	**01 de febrero de 2023**	**TEEM-JDC-001/2023**	**PRIMERO.** Se confirma el acuerdo de desechamiento de la queja que dio origen al procedimiento especial sancionador en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género **IEM-PESV-13/2022**. **SEGUNDO.** Se da vista al Ayuntamiento de Jiquilpan; al Órgano Interno de Control y a la Comisión de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en situación de vulnerabilidad, ambas del Ayuntamiento de Jiquilpan; al H. Congreso del Estado; a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas de Gobierno del Estado; a la Fiscalía General de Justicia del Estado; a la Comisión Estatal de Derechos Humanos; al Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Violencia y al Tribunal de Conciliación y Arbitraje, todos del Estado de Michoacán, con copia certificada de la queja primigenia y sus anexos, para que en el

			ámbito de sus atribuciones determinen lo que en derecho corresponda.
2.-	**09 de febrero de 2023**	**TEEM-JDC-070/2022**	**PRIMERO.** Se declara existente la vulneración al derecho político electoral del actor de ser votado en la vertiente del ejercicio del cargo, derivado de las omisiones en que incurrieron el Secretario del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Ademir González Reyes, así como los Regidores Pedro Corral Velázquez y Francisco Javier Hernández. **SEGUNDO.** Se ordena a las autoridades responsables, procedan conforme al apartado de efectos de la presente sentencia.
3.-	**16 de febrero de 2023**	**TEEM-RAP-001/2023 y TEEM-RAP-002/2023 acumulados**	**PRIMERO.** Se decreta la acumulación del Recurso de Apelación **TEEM-RAP-002/2023**, al diverso **TEEM-RAP-001/2023**, por ser este el primero que se recibió en este Tribunal; en consecuencia, agréguese copia certificada de la presente sentencia a los autos del expediente acumulado. **SEGUNDO.** Se sobresee el medio de impugnación en relación con el Acuerdo de once de enero, por el que se admitió a trámite la queja presentada por la actora. **TERCERO.** Se confirma el Acuerdo de once de enero, por el cual se declararon improcedentes las medidas cautelares solicitadas. **CUARTO.** Se confirma el Acuerdo de dieciocho de enero, mediante el cual se admitió a trámite de manera adicional la queja, para incluir como conducta la vulneración al interés superior de la niñez y, por lo tanto, ordenó el llamamiento adicional a las partes. **QUINTO.** Se confirma el Acuerdo de dieciocho de enero, por el cual decretó la improcedencia de las medidas cautelares, respecto de la conducta relacionada con el interés superior de la niñez. **SEXTO.** Se ordena dar vista al Instituto Nacional de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales (INAI), así como al Sistema DIF Michoacán del cual depende la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en el ámbito de sus

			respectivas competencias actúen conforme a derecho respecto de la aparición de los menores en las publicaciones materia del POS.
4.-	**21 de febrero de 2023**	**TEEM-JDC-003/2023 y TEEM-JDC-004/2023 acumulados**	**PRIMERO.** Se decreta la acumulación de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **TEEM-JDC-004/2023** al diverso **TEEM-JDC-003/2023**, por ser éste el primero que se recibió en este Tribunal; en consecuencia, agréguese copia certificada de la presente sentencia a los autos del expediente acumulado. **SEGUNDO.** Este Tribunal Electoral del Estado de Michoacán tiene competencia formal para conocer y resolver los presentes juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, sin embargo, carece de competencia material para resolver, en cuanto al fondo. **TERCERO.** Se ordena la remisión inmediata de los originales de los escritos iniciales de demanda al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, autoridad competente para conocer de la controversia planteada.
5.-	**21 de febrero de 2023**	**TEEM-JDC-038/2022**	**PRIMERO.** Este Tribunal resulta competente para resolver el presente juicio ciudadano en términos de la resolución emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, con residencia en esta ciudad, en el conflicto competencial número 16/2022. **SEGUNDO.** Se acredita la omisión del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, respecto del pago de diversas prestaciones inherentes al ejercicio del cargo que ostentaron las actoras, como regidoras de dicho Ayuntamiento. **TERCERO.** Se ordena al Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por conducto de su Presidenta Municipal, al pago de los emolumentos señalados en el considerando sexto de la presente sentencia, en un término no mayor de quince días hábiles. **CUARTO.** A efecto de dar cumplimiento con la presente resolución, se vincula a los miembros del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y a la titular de la Tesorería Municipal, para que dentro

			del ámbito de sus atribuciones vigilen el cumplimiento del presente fallo.

SENTENCIAS IMPUGNADAS

En este período, se impugnaron **3** sentencias, emitidas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y **1** acuerdo de trámite:

SENTENCIAS IMPUGNADAS			
EXPEDIENTE DEL TEEM	**MEDIO DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTO**	**ACTOR DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN**	**EXPEDIENTE EN EL TEPJF**
TEEM-JDC-003/2023	JUICIO INNOMINADO	ABEL MARÍN NAVARRO Y OTROS.	ST-JDC-024/2023
TEEM-JDC-004/2023	JUICIO INNOMINADO	LETICIA GARCÍA MARTÍNEZ Y OTROS	ST-JDC-025/2023
TEEM-PES-VPMG 001/2023	JUICIO INNOMINADO	ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ Y OTRAS	ST-AG-7/2023
TEEM-RAP-001/2023 Y TEEM-RAP-002/2023 ACUMULADOS	JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO	BERENICE ARANO MORALES	ST-AG-9/2023

REGISTRO DE PROMOCIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA

En la Oficialía de Partes se realizaron **128** registros de promociones y correspondencia recibida en esta área, tanto interna como externa, a la que se le dio el trámite conducente en cada caso, así como a los oficios girados por esta Secretaría cuyos registros corresponden a la siguiente temática:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	CANTIDAD
Avisos de presentación de medios de impugnación	3
Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	3
Procedimientos Especiales Sancionadores	2
Asuntos Especiales	2
PROMOCIONES	
Cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción/ Promociones	25
Escritos señalando domicilio	1
Escritos de inicio de cumplimiento de sentencia	1
Promociones de cumplimiento de sentencia	1
Copias certificadas simples	1
SENTENCIAS O RESOLUCIONES EMITIDAS	
Remisión de Expedientes	10
Sentencias	5
Acuerdos Plenarios	2
Votos particulares	2
Votos Razonados	1
ESCRITOS DE DEMANDA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE SENTENCIAS O RESOLUCIONES Y ACUERDOS EMITIDAS POR EL TEEM	
Juicio Innominado	**5**
COMUNICACIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
Auxilio de notificaciones TEPJF (exhorto)	**3**
OFICIOS	
Oficios internos de las áreas recibidos	21
Oficios externos recibidos	15

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Sobres cerrados	5
Invitaciones	15
Circulares	5
TOTAL	**128**

ACUERDOS DE TRÁMITE ELABORADOS POR LA SECRETARÍA

En este período que se informa, se elaboraron **26** acuerdos de trámite, relacionados con el turno a magistrados de medios de impugnación, para proveer sobre el cumplimiento de sentencias, expedición de copias, recepción de notificaciones, trámite de medios de impugnación en contra de resoluciones de este órgano jurisdiccional, y recepción de diversa documentación y la integración de cuadernos de antecedentes.

TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En este periodo se recibió **1** solicitud de información pública, respecto de la siguiente información:

- Las sentencias emitidas por año en los periodos del 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- Las sentencias emitidas por cada secretario instructor y proyectista de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Respecto de la primera información, fue contestada con oportunidad, sin embargo, respecto a la segunda, se canalizó a la página oficial del Tribunal donde consta la información pública y se determinó no contestar respecto a la información solicitada ya que no es una información que se respalde en los soportes documentales o informativos recabados por el área y se considera que no se tiene la obligación de realizar un documento *ad hoc* para la contestación de las peticiones.

CERTIFICACIONES

En este periodo se emitieron **316** certificaciones derivadas, notificaciones personales, por oficio, estrados y vía expedita, así como por la solicitud de diversos documentos requeridos por diversas áreas de este Tribunal.

COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JUDICIAL

En cumplimiento a las responsabilidades de esta Coordinación, le informo que durante este periodo se dictaron cuatro Acuerdos Plenarios y cinco Sentencias, mismos que se detallan a continuación:

NO.	EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN
1.	Acuerdo Plenario de cumplimiento e incumplimiento TEEM-JDC-065/2022	01/02/2023
2.	Acuerdo Plenario de no ha lugar a la petición en el TEEM-AES-001/2023	09/02/2023
3.	Acuerdo Plenario de Cumplimiento TEEM-JDC-068/2022	09/02/2023
4.	Acuerdo Plenario Cumplimiento TEEM-JDC-069/2022	16/02/2023

SENTENCIAS					
NO.	EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUTIVOS	TEMA	VOTACIÓN
1.	**TEEM-JDC-001/2023**	01/02/2023	PRIMERO. Se confirma el acuerdo de Desechamiento de la queja que dio origen al procedimiento especial sancionador en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género IEM-PESV-13/2022. SEGUNDO. Se da vista al Órgano Interno de Control y la Comisión de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en situación de vulnerabilidad, ambas, del Ayuntamiento de Jiquilpan, al H. Congreso del Estado ; a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas de Gobierno del Estado; a la Fiscalía General de Justicia del Estado; a la Comisión Estatal de Derechos Humanos; al Consejo Estatal para prevenir y eliminar la Discriminación y violencia y al Tribunal de Conciliación y Arbitraje, todos del estado de Michoacán, con copia certificada de la queja primigenia y sus anexos, para que en el ámbito de sus	Actos y/o resoluciones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Michoacán	Aprobado por unanimidad

SENTENCIAS					
NO.	**EXPEDIENTE**	**FECHA**	**RESOLUTIVOS**	**TEMA**	**VOTACIÓN**
			atribuciones determinen lo que en derecho corresponda.		
2.	**TEEM-JDC-070/2022**	09/02/2023	PRIMERO. Se declara existente la vulneración al derecho político electoral del actor de ser votado en la vertiente del ejercicio del cargo, derivado de las omisiones en que incurrieron el secretario del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Ademir González Reyes, así como los Regidores Pedro Corral Velázquez y Francisco Javier Hernández. SEGUNDO. Se ordena a las autoridades responsables, procedan conforme al apartado de efectos de la presente sentencia.	Impedimento de ejercicio del cargo	Aprobado por unanimidad
3.	**TEEM-RAP-001/2023 y TEEM-RAP-002/2023 Acumulados**	16/02/2023	PRIMERO. Se decreta la acumulación del Recurso de Apelación TEEM-RAP-002/2023, al diverso TEEM-RAP-001/2023, por ser este el primero que se recibió en este Tribunal; en consecuencia, agréguese copia certificada de la presente sentencia a los autos del expediente acumulado. SEGUNDO. Se sobresee el medio de impugnación en relación con el Acuerdo de once de, por el que se admitió a trámite la queja presentada por la actora. TERCERO. Se confirma el Acuerdo de once de enero, por el cual se declararon improcedentes las medidas cautelares solicitadas. CUARTO. Se confirma el Acuerdo de dieciocho de enero, mediante el cual se admitió a trámite de manera adicional la queja, para incluir como conducta la vulneración al interés superior de la niñez, y, por lo tanto, ordenó el llamamiento adicional a las partes. QUINTO. Se confirma el Acuerdo de dieciocho de enero, por el cual decretó la improcedencia de las medidas cautelares, respecto de la conducta relacionada con el interés superior de la niñez. SEXTO. Dar vista al Instituto Nacional de Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales (INAI), así como al Sistema DIF Michoacán del cual depende la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias actúen conforme a derecho respecto de la aparición de	Actos del Instituto Electoral de Michoacán	Aprobado por mayoría con un voto particular en relación con el resolutivo 4toy un voto particular en relación con el resolutivo 5to.

SENTENCIAS					
NO.	**EXPEDIENTE**	**FECHA**	**RESOLUTIVOS**	**TEMA**	**VOTACIÓN**
			los menores en las publicaciones materia del POS.		
4.	**TEEM-JDC-038/2022**	21/02/2023	PRIMERO. Tribunal resulta competente para resolver el presente juicio ciudadano en términos de la resolución emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, con residencia en esta ciudad, en el conflicto competencial número 16/2022. SEGUNDO. Se acredita la omisión del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, respecto del pago de diversas prestaciones inherentes al ejercicio del cargo que ostentaron las actoras, como regidoras de dicho Ayuntamiento. TERCERO. Se ordena al Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, por conducto de su Presidenta Municipal, al pago de los emolumentos señalados en el considerando sexto de la presente sentencia, en un término no mayor de quince días hábiles. CUARTO. A efecto de dar cumplimiento con la presente resolución, se vincula a los miembros del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y a la titular de la Tesorería Municipal, para que dentro del ámbito de sus atribuciones vigilen el cumplimiento del presente fallo.	Falta de pago/Reducción de dietas	Aprobado por unanimidad
5.	**TEEM-JDC-003/2023 y TEEM-JDC-004/2023 Acumulados**	21/02/2023	PRIMERO. Se decreta la acumulación de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TEEM-JDC-004/2023 al diverso TEEM-JDC-003/2023, por ser éste el primero que se recibió en este Tribunal; en consecuencia, agréguese copia certificada de la presente sentencia a los autos del expediente acumulado. SEGUNDO. Este Tribunal Electoral del Estado de Michoacán tiene competencia formal para conocer y resolver el presente juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, sin embargo, carece de competencia material para resolver, en cuanto al fondo. TERCERO. Se ordena la remisión inmediata del original del escrito inicial de la demanda al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, autoridad competente para conocer de la controversia planteada.	Administración directa de recursos/Actos del Instituto Electoral de Michoacán	Aprobado por unanimidad con un voto razonado

De igual forma, en el mes de febrero se presentaron ante este órgano jurisdiccional, seis medios de impugnación, los cuales se enlistan a continuación:

NO.	EXPEDIENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	TURNO A PONENCIA
1.	TEEM-AES-001/2023	01/02/2023	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
2.	TEEM-JDC-003/2023	13/02/2023	Magistrada Yurisha Andrade Morales
3.	TEEM-JDC-004/2023	13/02/2023	Magistrada Yurisha Andrade Morales Conexidad JDC 003
4.	TEEM-AES-002/2023	13/02/2023	Magistrada Yolanda Camacho Ochoa
5.	TEEM-PES-VPMG-002/2023	14/02/2023	Magistrada Yurisha Andrade Morales
6.	TEEM-JDC-005/2023	17/02/2023	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos

Respecto del seguimiento a los medios de impugnación resueltos por este Tribunal y que fueron impugnados ante la Sala Superior o la Sala Regional Toluca correspondiente a la V circunscripción, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, informo a usted, se resolvió lo siguiente:

N°	SALA SUPERIOR					TEEM	
	EXPEDIENTE	ACTOR	MAGISTRADA (O)	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE O TEMA	MAGISTRADA (O)
1	SUP-REC-500/2022	Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán	Mónica Aralí Soto Fregoso	Único. - Se desecha de plano la demanda	01/02/2023	Sentencia de la Sala Regional Toluca dictada en el expediente ST-JE-44/2022, que revocó la diversa emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el expediente TEEM-AES-004/2022, y en plenitud de jurisdicción, desechó de plano la demanda presentada por el organismo recurrente a fin de controvertir el oficio emitido por el Consejero Presidente y el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, ambos del	Yurisha Andrade Morales

						Instituto Electoral local, en el cual le solicitaron su colaboración para que informara sobre la publicación de la convocatoria para la conformación del observatorio ciudadano de dicho organismo y, a su vez, remitiera la evidencia de lo realizado a través de fotografías certificadas.	

No	SALA REGIONAL TOLUCA					TEEM	
	EXPEDIENTE	ACTOR	MAGISTRADA (O)	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE O TEMA	MAGISTRADA (O)
1	ST-JDC-243/2022	María Guadalupe Irepan Jiménez, Elizabeth Rodríguez Contreras y otros	Fabián Trinidad Jiménez	Primero. - Se confirma por diversas razones la sentencia impugnada. Segundo. - Se vincula al TEEM al cumplimiento de lo ordenado en el considerando octavo de la resolución.	11/01/2023	Confirmó el acuerdo IEM-CG-040/2022 dictado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual determinó remitir diversas solicitudes al Centro Coordinador de Pueblos Indígenas con sede en Pátzcuaro, Michoacán, dependiente de la oficina de representación en el Estado de Michoacán del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, para que, en uso de sus facultades legales conociera en torno a la representación de la comunidad de Nahuatzen. (TEEM-JDC-065/2022)	Ponencia #4 a cargo de la Magistrada Yurisha Andrade Morales.

En relación al registro mensual de criterios emitidos para la constitución de tesis y jurisprudencias, en el periodo que se informa no se ha emitido algún criterio por el pleno de este órgano jurisdiccional que sirva como base para la constitución de tesis y jurisprudencias.

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO ELECTORAL

CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Se llevó a cabo lo siguiente:

Conferencia: “Notas sobre la construcción de ciudadanía en y desde la justicia electoral”, en el marco del Seminario Permanente de Capacitación y Actualización en Materia Electoral y Tópicos Relacionados, impartida por el Mtro. Carlos González Martínez especialista con 25 años de experiencia en temas electorales, transparencia y participación ciudadana, y Gerente de Proyecto País de IDEA Internacional/Panamá, misma que se realizó a través de la plataforma Zoom, el día miércoles 14 del mes de febrero del presente, con un total de 100 participantes.

Se realizó la invitación y reconocimiento del disertante, el programa de la conferencia, se enviaron invitaciones a varias instituciones, tanto físicas como vía correo electrónico, se generó el link para el registro de asistencia y se dio seguimiento a las confirmaciones correspondientes.

Se realizó la invitación y reconocimiento del disertante, el programa de la conferencia, se enviaron invitaciones a varias instituciones, tanto físicas como vía correo electrónico, se generó el link para el registro de asistencia y se dio seguimiento a las confirmaciones correspondientes.

REVISTA DIGITAL

Se tiene programada la visita a INDAUTOR para gestionar el ISSN de la Revista Digital IUS-ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO. La fecha de traslado será el jueves 02 de marzo de 2023.

REDES SOCIALES

Se dio difusión de la conferencia del mes, “Notas sobre la construcción de ciudadanía en y desde la justicia electoral”, y otras actividades académicas en las páginas “Centro CIDDE TEEM” y “Cidde Teem”, cuyo alcance de las publicaciones fue de 1333 personas, interactuaron 246 personas y se alcanzaron 7 nuevos seguidores.

Con la finalidad de dar difusión a las actividades del Tribunal y temas relevantes con la materia electoral se compartieron publicaciones en las páginas de Facebook del Centro de Capacitación, Profesionalización, Investigación y Difusión del Derecho Electoral.

SOLICITUDES DE COLABORACIÓN.

Se realizó la Ceremonia de Cancelación de la Estampilla Postal de la Escuela Judicial Electoral, organizada por el Servicio Postal Mexicano. En dicho evento protocolario se contó con la presencia de las cuatro Magistraturas. Se llevó a cabo el martes 28 de febrero del presente en el Salón de Plenos de este Tribunal Electoral.

COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

En el periodo que se informa la Coordinación de Género y Derechos Humanos realizó actividades de difusión de redes sociales como *Twitter* por medio de la cuenta @TEEMCoorGenero y en *Facebook* a través de *“Coordinación de género y Derechos humanos”*.

En la siguiente tabla se precisan las fechas del mes y el motivo por el que se llevaron a cabo las actividades de difusión en redes sociales.

FEBRERO			
17	Evitar las frases sexistas	✓	✓
20	Día Mundial de la Justicia Social	✓	✓
21	Día Internacional de la Lengua Materna	✓	✓

De igual forma se compartieron diversas publicaciones de otras cuentas, páginas y áreas de este Órgano Jurisdiccional.

La Coordinación referida recibió diversos oficios internos y externos tanto de solicitud de atención e invitaciones. Asimismo, envió oficios internos y externos con el objetivo de mejorar las actividades de la referida coordinación.

OTRAS ACTIVIDADES

- Para dar continuidad a las propuestas y acciones de este Órgano Electoral, como es el prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y contribuir con la implementación de un ambiente de trabajo libre de hostigamiento y acoso sexual y/o laboral, se realizó el proyecto de Protocolo de actuación frente a casos de violencia, hostigamiento y acoso sexual y/o laboral para el Tribunal Electoral del Estado.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En mes que se informa, se trabajó en diversos materiales, gráficos y de redacción para difundir las actividades realizadas por los integrantes del Pleno del Tribunal, así como las diversas áreas que lo integran.

No.		REALIZÓ	CANTIDAD	META PARA MARZO
1.	Redacción de boletines y envío a medios.	MGPNN	6	12
2.	Publicaciones en redes FB y Twitter	MGPNN	50	NA
3.	Diseño de E-card y efemérides	Selene Ruiz y Filiberto Ponce	40	NA
4.	Síntesis informativa diaria	MGPNN	28	31
5.	Se concluyó con el proceso de diseño de credenciales y se enviaron a la imprenta.	Selene Ruiz y Filiberto Ponce	NA	NA
6.	Se concluyó con el diseño de tarjetas de presentación	MGPNN	4	NA
7.	Se concluyó con el	MGPNN	NA	NA

	diseño de hoja membretada			
8.	Modificación de spots de Radio y TV para pautar en el INE.	MGPNN	4	NA
9.	Se rescataron claves de siete.medios.ine.mx portal en el que se hace la Pauta de spots de Radio y TV	MGPNN	NA	NA
10.	Se pautaron los spots o estrategia del TEEM En 93 estaciones de Radio y TV	MGPNN	NA	NA

COORDINACIÓN DE ARCHIVO JURISDICCIONAL

Respecto de las actividades realizadas en el área de archivo jurisdiccional durante el mes de febrero del 2023, corresponde lo siguiente:

I. La puntual digitalización de los expedientes que se describen a continuación:

No.	EXPEDIENTE
11.	CUADERNO RELACIONADO CON LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 237/2017
12.	CUADERNO RELACIONADO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES 2021
13.	TEEM-CA-040/2021
14.	TEEM-CA-054/2021
15.	TEEM-CA-137/2021. TEEM-JIN-052
16.	TEEM-CA-166/2021
17.	TEEM-DELEVEGOB-001/2021
18.	TEEM-DELEVEGOB-001/2021 TOMO II
19.	TEEM-DELEVEGOB-001/2021 TOMO III
20.	TEEM-DELEVEGOB-001/2021 TOMO IV
21.	TEEM-EDJ-001/2021
22.	TEEM-EDJ-002/2021
23.	TEEM-EDJ-003/2021
24.	TEEM-JDC-011/2017
25.	TEEM-JDC-011/2017 TOMO II
26.	TEEM-JDC-011/2017 TOMO III

27.	TEEM-JDC-038/2021
28.	TEEM-JDC-040/2021
29.	TEEM-JDC-054/2021
30.	TEEM-JDC-058/2021
31.	TEEM-JDC-060/2021
32.	TEEM-JDC-063/2020 TOMO II
33.	TEEM-JDC-064/2021
34.	TEEM-JDC-086/2021
35.	TEEM-JDC-090/2021
36.	TEEM-JDC-108/2021
37.	TEEM-JDC-121/2021
38.	TEEM-JDC-125/2021
39.	TEEM-JDC-129/2021
40.	TEEM-JDC-138/2021
41.	TEEM-JDC-143/2021
42.	TEEM-JDC-156/2021
43.	TEEM-JDC-162/2021
44.	TEEM-JDC-164/2021
45.	TEEM-JDC-167/2021
46.	TEEM-JDC-170/2021
47.	TEEM-JDC-186/2021
48.	TEEM-JDC-190/2021 COPIA CERTIFICADA
49.	TEEM-JDC-192/2021
50.	TEEM-JDC-195/2021
51.	TEEM-JDC-225/2021
52.	TEEM-JDC-228/2021
53.	TEEM-JDC-230/2021
54.	TEEM-JDC-233/2021
55.	TEEM-JDC-236/2021
56.	TEEM-JDC-251/2021
57.	TEEM-JDC-305/2021
58.	TEEM-JDC-318/2021
59.	TEEM-JDC-337/2021
60.	TEEM-JIN-096/2021 TOMO III
61.	TEEM-JIN-156/2021 TOMO IV
62.	TEEM-JIN-165/2021 TOMO I COPIA CERTIFICADA
63.	TEEM-JIN-165/2021 TOMO II COPIA CERTIFICADA
64.	TEEM-JIN-165/2021 TOMO III COPIA CERTIFICADA
65.	TEEM-RAP-052/2021
66.	TEEM-JDC-154/2021
67.	TEEM-JDC-275/2021
68.	TEEM-JDC-243/2021
69.	TEEM-JDC-216/2021
70.	TEEM-JDC-291/2021
71.	TEEM-JDC-049/2021
72.	TEEM-JDC-264/2021
73.	TEEM-JDC-040/2021
74.	TEEM-JDC-274/2021

75.	TEEM-JDC-074/2021
76.	TEEM-JDC-166/2021
77.	TEEM-JDC-202/2021
78.	TEEM-JDC-178/2021
79.	TEEM-JDC-175/2021
80.	TEEM-JDC-181/2021
81.	TEEM-JDC-191/2021
82.	TEEM-JDC-304/2021
83.	TEEM-JDC-138/2021 COPIA CERTIFICADA
84.	TEEM-JDC-137/2021
85.	TEEM-JDC-236/2021
86.	TEEM-JDC-147/2021
87.	TEEM-JDC-048/2021
88.	TEEM-JDC-051/2021
89.	TEEM-JDC-160/2021
90.	TEEM-JDC-143/2021
91.	TEEM-JDC-238/2021
92.	TEEM-JDC-076/2021
93.	TEEM-JDC-040/2021 TOMO II
94.	TEEM-JDC-232/2021
95.	TEEM-JDC-131/2021
96.	TEEM-JDC-017/2021
97.	TEEM-JDC-153/2021
98.	TEEM-JDC-328/2021
99.	TEEM-JDC-060/2021
100.	TEEM-JDC-198/2021
101.	TEEM-JDC-199/2021
102.	TEEM-JDC-099/2021
103.	TEEM-JDC-306/2021
104.	TEEM-JDC-281/2021 TOMO II
105.	TEEM-JDC-112/2021
106.	TEEM-JDC-059/2021
107.	TEEM-JDC-256/2021
108.	TEEM-JDC-197/2021
109.	TEEM-JDC-133/2021
110.	TEEM-JDC-280/2021
111.	TEEM-JDC-308/2021
112.	TEEM-JDC-194/2021
113.	TEEM-JDC-185/2021
114.	TEEM-JDC-118/2021
115.	TEEM-JDC-126/2021
116.	TEEM-JDC-234/2021
117.	TEEM-JDC-040/2021
118.	TEEM-JDC-124/2021
119.	TEEM-JDC-079/2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NO DE FOLIO PNT	FOLIO INTERNO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTATUS
160353223000005	TEEM-UT-SAIP-06/2023	09/02/2023	Terminada
160353223000006	TEEM-UT-SAIP-07/2023	15/02/2023	Terminada

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En el mes que se reporta, no hubo actualización en las Obligaciones de Transparencia, ello atento a lo establecido en el Acuerdo del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, por el que se determinan los periodos de publicación y actualización de la información pública que emite este órgano jurisdiccional y establece los plazos para que las áreas del Tribunal Electoral del Estado, generadoras de la información, remitan los formatos de las Obligaciones de Transparencia, a la Unidad de Transparencia, para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, durante el ejercicio 2023.

GESTIONES REALIZADAS A FIN DE SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN

Con fundamento en los artículos 33, fracción XXI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; y 61, fracción XXIV del Reglamento del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, esta Unidad de Transparencia ha realizado diversas gestiones a fin de que el Tribunal Electoral del Estado suscriba convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado de Jalisco para el uso de la herramienta tecnológica (software) denominada “ELIDA JUDICIAL”; herramienta útil para este Tribunal Electoral, a fin de elaborar, en su caso, las versiones públicas de los acuerdos, resoluciones y sentencias que emite este órgano jurisdiccional, de una forma más eficiente.

Los avances en dicha gestión se mantienen en el estatus de espera a que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, autorice a su Magistrado Presidente, para la celebración del convenio.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

A través del Oficial de Datos Personales, adscrito a la Unidad de Transparencia a partir del primero de febrero de dos mil veintitrés, se ha elaborado el "*Programa de Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado 2023*", mismo que fue presentado y aprobado en la reunión interna administrativa celebrada por el Pleno el día veintiuno de febrero del año en curso.

Además de lo anterior, en el mes que se reporta, se ha elaborado, a través del Oficial de Datos Personales, el *Formato de inventario para registrar tratamientos de datos personales*, y sus anexos, consistentes en: *Documento explicativo para registrar tratamientos en el inventario* y *Documento de recomendaciones para el tratamiento de datos personales*, mismos que fueron aprobados por el Comité de Transparencia en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el veintiocho de febrero del año en curso.

DEFENSORÍA JURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Los servicios otorgados por la Defensoría Jurídica en el mes de febrero se detallan a continuación:

ORIENTACIONES

No.	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	VÍA
1	20/02/2023	Zenaida Tapia Gaytán	Solicitó orientación respecto a dónde acudir para recibir el beneficio de reparación de daño, toda vez que hace un par de años su entonces esposo fue asesinado y no sabe a donde acudir para su ayuda.	Presencial

ASESORÍAS

	FECHA	NOMBRE	ASUNTO	VÍA
1	07/02/2023	Juan Arizaga Berber	Solicitó información a la Defensoría Jurídica respecto a la tramitación y representación de los medios de impugnación, toda vez que, en la tenencia de Cañada de los Ramírez, municipio de Numarán, Michoacán, el H. Ayuntamiento de dicha localidad desde que inició la administración 2021-2024, no ha emitido convocatoria alguna para elegir nuevo Jefe de Tenencia.	Telefónica

En ese mismo tenor, informo que, durante este mes no se atendieron usuarios que solicitaran a esta Defensoría Jurídica los servicios brindados de representación, asimismo, no se emitió resolución en la que el Tribunal Electoral del Estado sancionara a algún sujeto por violencia política de género.

Asimismo, me es grato informarle que esta Defensoría Jurídica asistió a la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de la Defensoría Pública del Estado y El Tribunal Electoral del Estado el día veintidós de febrero del año en curso y a la ceremonia de cancelación de la estampilla postal de la Escuela Judicial Electoral el día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Las actividades que se desarrollaron en el Departamento de Sistemas Informáticos en el mes que se informa, se enumeran a continuación:

1. Se realizo la grabación de Sesiones internas del Tribunal Electoral.
2. Se apoyo en cuestiones informáticas al personal que lo solicitó de este tribunal.
3. Se apoyo en la creación claves para las reuniones y sesiones que se llevaron a cabo.
4. Se realizo el respaldo de las sesiones privadas y públicas del Tribunal Electoral.

5. Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes computadoras e impresoras del Tribunal Electoral.
6. Se dio apoyo con las copiadoras e impresoras a todas las computadoras del tribunal.
7. Se actualizó constantemente la página web del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en los siguientes apartados:
    a. Se subieron las convocatorias a sesiones públicas del mes de febrero.
    b. Se subieron las listas de turno Lista de turnos
    c. Se subieron acuerdos administrativos.
    d. Se actualizaron las convocatorias y lineamientos
8. Se realizaron respaldos de la página de internet.
9. Se realizaron reuniones virtuales.
10. Se actualizo la página en general.
11. Se configuraron instalaron y actualizaron todos los equipos que fueron reportados.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Por lo que ve a la Secretaría de Administración del Tribunal, se realizaron diversas actividades, de conformidad con lo siguiente:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

- Elaboración de Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago del mes de febrero 2023.
- Dispersión de nómina de las dos quincenas.
- Cálculo y entero de impuestos federales y estatales correspondientes al mes de enero 2023.
- Registro de información financiera en el sistema SAACG.Net.
- Cálculo y pago de las cuotas de pensiones civiles del estado correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de febrero 2023.

- Elaboración de Cheques para gastos de Ponencias.
- Relación de viáticos del mes de febrero 2023 para el timbrado de Nómina.
- Realizar la conciliación física – contable de los bienes propiedad del Tribunal para proponer el Pleno los ajustes correspondientes.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

- Elaboración, cálculos y timbrado de nómina del mes de febrero 2023.
- Renovación de contratos del personal.
- Integración de expedientes de personal.
- Trámite de altas y bajas del personal ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado.
- Trámite de incidencias de personal del IMSS, ante la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- Solicitud y dotación del recurso para pago de “vales de despensa” en tarjetas Si Vale al personal del Tribunal de febrero 2023.
- Cálculo y pago de finiquito de las bajas del personal.
- Confronta de la nómina contra la liquidación obrero-patronal para el pago del IMSS.
- Informar al Órgano Interno de Control las altas, bajas y movimientos de puesto del personal del Tribunal.
- Elaboración de constancias laborales para el personal del Tribunal Electoral del Estado.
- Atención a las solicitudes de información de Presidencia, Ponencias y en general de las distintas unidades responsables del Tribunal.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

- Control de material y papelería, para la distribución a las diferentes áreas del Tribunal Electoral.
- Dotación de papelería, alimentos, materiales y suministros a las diferentes Ponencias y áreas del Tribunal.

- Llevar el archivo de bitácoras y resguardo de los vehículos oficiales del Tribunal.
- Elaboración y cumplimiento de contratos con diferentes proveedores.
- Supervisión del rol personal del área de servicios generales.
- Mantenimiento y supervisión de las instalaciones de las diversas áreas.
- Controlar y asignar el combustible para el parque vehicular.
- Mantener el contacto con los proveedores y realizar los pedimentos de cotizaciones previas a la adquisición de bienes y servicios para el buen funcionamiento del Tribunal.
- Realizar y vigilar la Implementación, Seguimiento y Supervisión de las Medidas para la Nueva Normalidad del Tribunal Electoral del Estado, así como dar el correcto cumplimiento.
- Actualización del inventario de bienes del Patrimonio del Tribunal Electoral.

ACTIVIDADES GENERALES

- Atención a las solicitudes de la Coordinación de Transparencia en materia de obligaciones de Transparencia.
- Dotación y control de la carga de combustible a los vehículos.
- Participar en los eventos internos y de invitación externa referente a la administración del Tribunal.
- Atender las solicitudes de información de las Magistraturas.
- Coordinar la entrega recepción de los avances el Programa Operativo Anual correspondiente al mes de enero de 2023.

COMITÉS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES E INMUEBLES

En el mes de febrero se celebraron tres sesiones: una ordinaria el día 22 y dos extraordinarias los días 09 y 15.

En dichas Sesiones se atendieron las siguientes actividades:

- Se valoraron las quejas de distintas áreas del Tribunal, referente a la mala recepción del servicio de internet y telefonía; de manera que se decidió no continuar con el servicio ofrecido por la empresa Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V. Posteriormente, se evaluó el servicio ofrecido por tres proveedores, aprobándose la contratación de la empresa Markom Telecom por un periodo de 24 meses.
- Se analizaron tres propuestas de empresas que ofrecen el servicio de monedero electrónico para realizar el pago de la prestación laboral de despensa al personal. En consecuencia, se aprobó la contratación del servicio de la empresa Sí Vale México S.A. de C.V. para el periodo fiscal 2023.
- Se evaluaron las propuestas de tres empresas que ofrecen el servicio de monedero electrónico para suministrar de combustible al parque vehicular del Tribunal Electoral. Finalmente, se aprobó la contratación de los servicios de la empresa Sí Vale México S.A. de C.V. para el periodo fiscal de 2023.
- Se aprobó la regularización del pago y renovación del contrato de arrendamiento del inmueble situado en la calle Coronel Amado Camacho #294, actual ubicación del edificio central del Tribunal Electoral del Estado, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio de la presente anualidad.
- Se aprobó la regularización del pago y renovación del contrato de arrendamiento del inmueble situado en la calle Juan B. Fuentes #121, actual ubicación de las oficinas de la Secretaría de Administración y del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre de la presente anualidad.
- Se aprobó la regularización del pago y renovación del contrato del arrendamiento del inmueble situado en la calle Juan B. Fuentes #124, actual

ubicación de las oficinas de la Coordinación de Archivo y de la Jefatura de Sistemas del del Tribunal Electoral del Estado, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo de la presente anualidad.

- Se evaluó la posible continuidad del contrato de arrendamiento de equipo de fotocopiado con la empresa Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V. hasta el 30 de septiembre. Posteriormente, se concluyó en la no continuación con la empresa mencionada. En consecuencia, se aprobó la contratación de los servicios de arrendamiento de equipo de fotocopiado de la empresa Digicopy S. de R.L. de C.V., hasta el treinta de septiembre de dos mil veintitrés.

- Se analizaron tres propuestas del servicio de interpretación del español a la lengua de señas mexicana. En consecuencia, se aprobó la contratación de los servicios del interprete Julio Cesar Almanza Vega hasta el treinta de septiembre de la presente anualidad.

- Se analizó la regularización y continuación del contrato para la atención y seguimiento de los conflictos en materia laboral del Tribunal Electoral con los servicios del Licenciado Abel Torres Suarez, por el periodo del primero de enero hasta el 30 de septiembre.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado se llevó a cabo una sesión en el mes que se reporta, misma que se describe a continuación:

FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	CLASIFICACIÓN: CONFIDENCIAL O RESERVADA	DOCUMENTO
09/02/2023	Primera Sesión Ordinaria	N/A	1.- Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, **TEEM-SOCT-005/2022**, celebrada el catorce de diciembre de dos mil veintidós. 2.- Aprobación del Acuerdo del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, por el que se establece el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2023. 3.- Aprobación del Acuerdo del Comité de

FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	CLASIFICACIÓN: CONFIDENCIAL O RESERVADA	DOCUMENTO
			Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, por el que se determina el calendario de actualización de la información pública que emite este Órgano Jurisdiccional y establece los plazos para que las áreas del Tribunal Electoral, generadoras de la información, remitan los formatos de las obligaciones de transparencia, a la Unidad de Transparencia, para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.
28/02/2023	Segunda Sesión Extraordinaria	N/A Reservada	1.- Aprobación del formato de inventario para registrar tratamientos de datos personales, y sus anexos, como parte de la primera actividad contemplada en el Programa de Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado 2023, aprobado en la reunión interna administrativa celebrada por el Pleno el día veintiuno de febrero del año en curso. 2.- Resolución que confirma la clasificación total de información como reservada —por un periodo de cinco años— respecto de las constancias y estado que guardan los procedimientos de investigación iniciados en el año 2022 en contra de servidores públicos con que cuenta el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado, al actualizarse los supuestos a que refieren las fracciones IX y X del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; lo anterior, a fin de dar respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información Pública presentada por un particular a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de

FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	CLASIFICACIÓN: CONFIDENCIAL O RESERVADA	DOCUMENTO
			la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio 160353223000004, y radicada bajo el número de expediente interno TEEM-UT-SAIP-05/2023.

EVENTOS

Finalmente, para fines administrativos se incluyen las siguientes imágenes de eventos, capacitaciones y agenda de las Magistraturas integrantes del Pleno:

11 DE FEBRERO	
	En la clausura del seminario de Derecho Electoral la Magistrada Presidenta Suplente, Yolanda Camacho Ochoa reiteró el interés del TEEM para apoyar formación académica, ya que así se defiende la democracia. El seminario se realizó por el Instituto de Formación Política, Jesús Reyes Heroles Michoacán, A.C; la Universidad Nova Spania, el INE, el IEM y el TEEM, en coordinación con el CDE del PRI Michoacán.
13 DE FEBRERO	
	Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) asistió a la presentación del Micrositio del Comité de Igualdad de Género del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, un espacio que impulsa a la igualdad entre mujeres y hombres y a juzgar con perspectiva de género.

16 DE FEBRERO	
	La Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TEEM) acudió al informe del Magistrado Jorge Reséndiz García, Presidente del Poder Judicial de Michoacán. Ante la presencia del Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Local, Julieta García Zepeda, autoridades federales, estatales y municipales y demás invitados se informó de las acciones y actividades desarrolladas durante el año 2022 por el Poder Judicial del Estado de Michoacán.
17 DE FEBRERO	
	Asiste a reunión convocada por el Gobernador de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla, la Magistrada Presidenta Suplente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán Yolanda Camacho Ochoa. En la reunión estuvieron presentes, el secretario de Gobierno Carlos Torres Piña, Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); Ignacio Hurtado Gómez, Consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Michoacán (IEM); Hugo Alberto Gama Coria, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJAM) y Abraham Montes Magaña, Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IMAIP). Quienes coincidieron en mantener la vinculación de trabajo en beneficio de los michoacanos, reforzando la normatividad en materia de autogobierno indígena, derechos humanos y justicia electoral.
20 DE FBRERO	
	La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada Julieta

	García Zepeda, recibió la visita de la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), Alma Rosa Bahena Villalobos, quien acudió a este Poder Legislativo a hacer entrega de una iniciativa ciudadana para hacer diversas reformas al código electoral. La diputada Julieta García, reiteró que este es y será siempre un Congreso de puertas abiertas para que órganos autónomos, organizaciones civiles y la sociedad en general acuda a presentar iniciativas que siempre sean en beneficio de las y los michoacanos.
21 DE FEBRERO	
	Alma Rosa Bahena Villalobos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacan (TEEM) asistió al Informe de Labores de Hugo Gama Coria, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán (TJAM), el cual se realizó con la presencia del titular del Ejecutivo del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla; la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Diputada Julieta García Zepeda; Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como la Doctora Yarabí Ávila González, Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
22 DE FEBRERO	
	El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán firmaron convenio de colaboración para facilitar y hacer accesibles los derechos de defensa adecuada y acceso a la justicia. La Magistrada Presidenta Alma Rosa Bahena Villalobos recordó que, desde finales del 2020, el TEEM cuenta con la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales, área que brinda de manera pública y gratuita, los servicios de orientación, asesoría y

representación a las y los ciudadanos que acuden a solicitar la protección y defensa de sus derechos político-electorales.

Con la presencia de la Magistrada Presidenta Suplente, Yolanda Camacho Ochoa y la Magistrada Yurisha Andrade Morales; Felipe Morales Correa, Director General del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán enfatizó en la necesidad de acercar el servicio de defensoría pública y garantizar el derecho a una defensa adecuada como pilar fundamental del Estado de Derecho y la democracia.

24 DE FEBRERO

Alma Bahena Villalobos, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM); así como la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa y el Magistrado, Salvador Alejandro Pérez Contreras, asistieron a la firma del Decreto de Promulgación de la Ley contra el Delito de Extorsión en Michoacán, con la finalidad de que entren en vigor las reformas a esta legislación aprobadas por el H. Congreso del Estado que presentó el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla quien estuvo acompañado por el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila.

28 DE FEBRERO

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y la cultura democrática en Michoacán, así como de reforzar la vinculación interinstitucional para generar una comunicación efectiva rumbo al Proceso Electoral Local 2023-2024, sostuvieron hoy una reunión de trabajo las Magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y las Consejerías del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

28 DE FEBRERO	
	Las Magistradas y el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) fueron anfitriones de la Ceremonia de Cancelación, para Conmemorar Escuela Judicial Electoral, Educamos para la Democracia. María del Carmen Olayo Ávila, Gerente Estatal en Michoacán de Correos de México explicó que la Cancelación de Primer Día de Emisión, se hace en el ámbito postal en un evento protocolario, en el que se plasma el Timbre o Estampilla un sello, diseñado para la ocasión, con el mismo diseño y con el nombre de la ciudad en la que se realiza el evento.

ATENTAMENTE

DRA. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO